

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

1 MAR 2013

PUENTE ALTO,

EX. Nº **316**

/ **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir 2 contenedores nuevos sin revestimiento para archivo municipal.

2.- La Solicitud de Adquisiciones Nº 15973, de fecha 14 de Enero de 2013, emanada de la **Dirección de Administración Municipal**.

3.- Que mediante Decreto Ex Nº 122 de fecha 25 de enero de 2013, se llamó a licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl.

4.- Que se efectuó el correspondiente llamado en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-118-LE13.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE la Adquisición de servicio 2 contenedores nuevos sin revestimiento para archivo municipal a **Comercial Luis Alberto Rozas Donoso EIRL**, por un monto de \$ 2.400.000.- según procedimientos de www.mercadopublico.cl.

IMPÚTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.29.02.001.001.001.-

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE

DICON/DAF/ADQ/mla /mmd